

8 de marzo del 2007
día internacional de la mujer¹

Los hechos históricos que se conmemoran mundialmente el 8 de marzo nos llevan a reflexionar sobre cómo la sociedad actual requiere insoslayablemente del aporte creciente de la mujer en áreas de la producción y los servicios, áreas que, por razones derivadas de circunstancias externas a sus capacidades, les han estado vedadas. Si bien es cierto e innegable que la mujer por siglos ha asumido con responsabilidad la labor no valorada de madre, esposa y jefa de hogar, a lo largo del tiempo también ha podido demostrar capacidades universales, que no le impidieron abordar tantas o más tareas físicas o intelectuales que sus congéneres masculinos. Muchos de esos ejemplos fueron ocultados durante siglos por los libros de historia.

El acceso equitativo de la mujer a numerosas actividades, donde sus capacidades podrían darle enormes satisfacciones personales y beneficios a la sociedad, han sido sistemáticamente restringidas y por lo general se reservan dentro de un ámbito de acceso para los hombres, como es el caso de la política en su sentido más amplio y el control real sobre el manejo financiero, en especial cuando se trata de tomar decisiones que afectan intereses particulares en favor de grupos, comunidades o poblaciones nacionales.

La mujer en lo individual ha incursionado en todas las esferas de la producción y los servicios donde se le ha permitido y ha luchado por introducirse y lo ha hecho con éxito y dignidad, pero siempre han surgido obstáculos que impidieron el acceso de los colectivos de mujeres a los niveles que actualmente sí acceden los colectivos de hombres. Hay muchas mujeres médicas, pero pocas sobresalen como jefas, directoras y líderes de áreas, proyectos y programas. Una que otra accede a un puesto político, pero rodeada de un equipo eminentemente masculino y condicionado a objetivos y a papeles que

(1) Mensaje del Comité Regional Americano de Mujeres Cooperativistas (CRAMC) y la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI-Américas) con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

evocan a los hombres. Sobreviven, todavía, en nuestra sociedad, mecanismos invisibles que constituyen barreras casi infranqueables para los diversos colectivos de mujeres que pugnan por el derecho humano a un trato igualitario para capacidades iguales.

Es necesario vencer la apariencia, para dar paso a la eficiencia en materia de incorporación de medidas y prevenciones contra la inequidad de género. Los tratados y proclamas a favor de la equidad abarrotan las estanterías de las organizaciones nacionales e internacionales, pero la realidad concreta y operativa es casi la misma, maquillada con el palabreo mal aprehendido en los foros y congresos.

¿Podemos como cooperativistas sustentar semejante situación? ¡Claro que no! Por eso, este año, en el **Día Internacional de la Mujer**, el **Comité Regional Americano de Mujeres Cooperativistas de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas** (CRAMC-ACI-Américas) una vez más llama a dirigir nuestros esfuerzos a la reflexión y proposición de acciones inmediatas, sinceras y efectivas para hacer de cada una de nuestras organizaciones la mejor en el respeto a los derechos humanos de la Mujer. Una vez más, convencidas de que el esfuerzo es conjunto, llamamos a unirnos en el compromiso de crear condiciones para que la igualdad de oportunidades sea una realidad plena, para resaltar y dar a conocer el aporte cotidiano e indiscutible de la Mujer en el Cooperativismo y por ende a la sociedad.